

EDICTO

Nº Edicto: 16043

Carátula: OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS DE RIO NEGRO C/ SUCESORES DE BELICH RUBEN S/ ORDINARIO (CONSIGNACIÓN JUDICIAL)

Número de Expediente: Recep.:CI-00252-L-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6300

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Luis E. Lavedán, Presidente de la Cámara del Trabajo de la Cuarta Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en calle Irigoyen 387, 2do piso de la ciudad de Cipolletti, Unidad Procesal N° 2, a cargo de la Dra. Silvia Laura Pérez Peña, en autos: "**OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS DE RIO NEGRO C/ SUCESORES DE BELICH RUBEN S/ ORDINARIO (CONSIGNACIÓN JUDICIAL)**", cita y emplaza por el término de 10 días a los posibles beneficiarios o herederos del Sr. **RUBEN BELICH D.N.I. 10.942.725** que se creyeran con derecho a percibir la indemnización consignada en autos, bajo apercibimiento de ley.- (art. 145 y 146 del C.P.C.C. y art. 28 de la ley 5631).- En el mismo plazo deberán constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.- Publíquese edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial de la provincia de Río Negro y por dos (2) días en un diario de mayor circulación.-
Cipolletti, 28 de Junio de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001225